



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 3 DE MAYO DE 2018

El Senado Académico dio inicio a sus trabajos a las 8:45 de la mañana en el Anfiteatro del sexto piso del Recinto de Ciencias Médicas, con 31 senadores de los cuales 22 son electos y 9 son ex officio. Preside el Dr. Segundo Rodríguez, Rector Interino, y Presidente Protempore y el Dr. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo.

### SENADORES PRESENTES:

#### EX-OFFICIO:

Dr. Segundo Rodríguez, Rector Interino, Recinto de Ciencias Médicas  
Dr. José Hawayek, Decano Interino, Decanato de Asuntos Académicos  
Arq. Alejandro Argüelles, Decano Interino, Decanato de Administración  
Dr. Jorge Falcón, en representación del Dr. Edgar Colón, Decano, Escuela de Medicina  
Dr. José Matos, Decano Interino, Escuela de Medicina Dental  
Dra. Dharma Vázquez, Decana Interina, Escuela de Salud Pública  
Dra. Wanda T. Maldonado, Decana, Escuela de Farmacia  
Dra. Bárbara Segarra, Decana, Escuela de Profesiones de la Salud  
Dra. Suane Sánchez, Decana, Escuela de Enfermería  
Dra. Victoria Delgado, en representación de la Prof. Carmen Santos-Corrada, Directora, Biblioteca  
Dra. Blanca Amorós, Directora, Centro Estudiantil de Consejería y Psicología  
Sr. José A. Vallés, Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa  
Srta. Marysel Pagán, Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria  
Srta. Nancy Cardona, Presidenta del Consejo General de Estudiantes

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194

### SENADORES ELECTOS:

Sen. Rossana I. Barrios,	Sen. Iris W. Cátala	Sen. Sol S. Fuentes
Sen. Zulma Olivieri	Sen. Rafael García	Sen. Carmen Custodio
Sen. Ruth Rosario	Sen. Astrid García	Sen. Elizabeth Román
Sen. Luis Avilés	Sen. Nirzka Labault	Sen. María del C. Santos-Ortiz
Sen. Lida Orta	Sen. Guido Santacana	Sen. José Rodríguez Orengo
Sen. Annabell Segarra	Sen. María J. Crespo	Sen. Loyda Meléndez
Sen. Petra Burke	Sen. Gladys González	Sen. María del C. Quintero
Sen. Ricardo González	Sen. Enid Rivera	Sen. Valerie Wojna
Sen. Carmen Zorrilla	Sen. Juana Rivera	Sen. Dunia Rodríguez
Sen. Noel J. Aymat	Sen. Maribiliz Irizarry	



**INVITADOS PERMANENTES:**

Dra. Winna Rivera, Procuradora Claustral, Excusada  
Dra. Maribel Pérez, Procuradora Estudiantil  
Sr. Jonathan L. Crooke, Representante Estudiantil, Ciencias Biomédicas

**PARLAMENTARISTA:**

Prof. Carlos Carrión

**SECRETARIO EJECUTIVO:**

Dr. Raúl Rivera, Secretario Ejecutivo

**SENADORES AUSENTES:**

Dr. Darrel Hillman, Presidente Interino, Universidad de Puerto Rico. Excusado  
Dra. María M. Hernández, Decana Interina, Decanato de Estudiantes, Excusada  
Sen. Lourdes E. Soto de Laurido, Excusada  
Sen. Braulio Jiménez, Excusado  
Sen. América Facundo, Excusada  
Sen. Milagros Martín, Excusada  
Sen. María de los A. Loza, Excusada  
Sen. Braulio Cuesta, Excusado  
Sen. Diego B. Buitrago  
Sen. Carlos Soto, Excusado  
Sen. Diego A. Rodríguez, Excusado  
Sen. Polaris N. Torres

**A. Informe del Secretario Ejecutivo sobre correspondencia recibida luego que los documentos se hicieron disponibles en la Plataforma de Blackboard**

El Dr. Raúl Rivera presentó el informe el cual se hará disponible en la Plataforma de Blackboard del Senado.

**B. Informe del Rector del Recinto de Ciencias Médicas**

El Dr. Segundo Rodríguez ofreció su informe el cual se hará disponible en la Plataforma de Blackboard.

Se recibe el Informe.



PRESIDE EL DR. JOSE HAWAYEK

**C. Consideración de Actas:**

1. Acta de la ROSA del 5 de abril de 2018.

La senadora Loyda Meléndez presenta enmienda para que en la página 7 del acta donde lee: "La senadora Annabell Segarra presenta la siguiente moción", se añada el nombre de la **Dra. Loyda Meléndez**.

Se aprueba el acta según enmendada.

2. Acta de la RESA del 26 de abril de 2018.

Se aprueba.

El Dr. José Hawayek presenta enmienda para que haya un cambio en la agenda de manera que el Informe de Retiro se presente antes que los informes de los comités permanentes.

Se aprueba el cambio.

1. Informe del Representante del Claustro ante la Junta de Retiro

El Dr. José E. Pérez Moll indica que el Dr. Eduardo Berrios, Presidente de la Junta de Retiro hará una presentación sobre varios asuntos relativos al Sistema de Retiro.

El Dr. Eduardo Berrios hace una presentación sobre los retos que se están dando en el Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico.

Luego de varias preguntas la senadora Lida Orta presenta moción a los efectos de **que el Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas se reafirma en su apoyo a que se mantenga la estructura actual del Fideicomiso de Retiro como beneficio definido y a la participación del Presidente de la Junta de Retiro en el Comité de Retiro de la Junta de Gobierno.**

La moción es secundada y se aprueba por unanimidad.

La senadora Orta solicita que esta Certificación que se acaba de aprobar **se envíe a todos los senados del sistema de la UPR, a la Junta Universitaria y a la Junta de Gobierno.**



Se aprueba.

El Dr. José Hawayek agradece al doctor Eduardo Berrios por la información.

**D. Informes de los Comités Permanentes:**

1. Comité de Asuntos Claustrales

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Enid Rivera, Secretaria del Comité

Se recibe el Informe.

2. Comité de Asuntos Estudiantiles

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Astrid García, Presidenta del Comité.

- Enmienda al Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico

La senadora Astrid García informa que este asunto llegó al Comité de Asuntos Estudiantiles el 17 de abril y que la fecha límite para enviar la información era agosto de 2018. Luego la Srta. Marysel Pagán, Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria informó al Comité que la fecha cambió y la información se debía enviar a la Junta Universitaria en el mes de mayo de 2018. A esos efectos la senadora García solicita al senado que este asunto se trabaje hoy para cumplir con la nueva fecha.

El Dr. José Hawayek pregunta si el CAE está descargando esta encomienda al Senado Académico.

La senadora Astrid García indica que el CAE no se ha reunido para discutir este asunto porque se enteró del cambio de fecha en el día de ayer.

La Srta. Marysel Pagán aclara que el cambio de fecha surge de una instrucción de la Junta de Gobierno a la Junta Universitaria de evaluar una enmienda al Reglamento General de Estudiantes. La Junta Universitaria decidió bajarlo a los senados académicos en contra de lo que había pedido la Junta de Gobierno inicialmente y se le había dado el espacio a los senados a expresarse hasta agosto de 2018. En la reunión del lunes de la Junta de Gobierno se le indicó a la Junta Universitaria que iban a tener hasta este mes de mayo para que en la próxima reunión de la Junta de Gobierno que es el 21 de mayo de 2018 se emita una recomendación.



La senadora Astrid García procede a leer la sección del Reglamento:

Artículo 5.5 – Consultas por medios electrónicos

- G. La petición de consulta será sometida al decano de estudiantes por el(a) presidente(a) del consejo de facultad, en caso de determinaciones a nivel de facultad, o por el(a) presidente(a) del consejo general de estudiantes, en el caso de determinaciones a nivel de unidad.

Enmienda propuesta:

- G. La petición de consulta será sometida al decano de estudiantes por el(a) presidente(a) del consejo de facultad, en caso de determinaciones a nivel de facultad, o por el(a) presidente(a) del consejo general de estudiantes, en el caso de determinaciones a nivel de unidad **o por el decano de facultad a nivel de facultad o por el rector(a) a nivel de recinto.**

La Srta. Marysel Pagán indica que la posición del Consejo General de Estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas es **recomendar al Senado Académico que se oponga a la enmienda** y explica que ese artículo del Reglamento responde a las decisiones tomadas en las asambleas de los estudiantes. No son consultas en cuanto a operación de Recintos. Lo que quiere decir es que el proceso de ratificación de decisiones de la asamblea quedaría fuera de lo que son los consejos de estudiantes porque hay la oportunidad de que personas externas de la parte de la administración puedan entonces poner a consideración decisiones de asambleas. Esa es bajo la premisa que esta contenido el artículo. La posición del consejo es en contra de la enmienda. A esos efectos presenta moción **para que el Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas se oponga a la enmienda.**

La Dra. Wanda Maldonado pregunta quién sugirió la enmienda.

La Srta. Marysel Pagán indica que esta enmienda fue propuesta por el Rector del Recinto de Carolina y endosada por el Presidente de la Universidad.

La Dra. Wanda Maldonado solicita se le aclare la enmienda.

El Dr. José Hawayek aclara que la enmienda es para que los decanos tengan el poder de pedir que se haga una consulta electrónica al estudiantado de su facultad sobre asuntos en discusión.

La Srta. Marysel Pagán argumenta que el artículo de consulta está contenido dentro de Asamblea General de Estudiantes.



La Dra. Wanda Maldonado señala que lo que se está planteando es que son asuntos determinados en la asamblea que eso es distinto a que si un decano quiere obtener el insumo del estudiantado en un referéndum electrónico sobre cualquier otro asunto.

La Dra. Blanca Amorós indica que está de acuerdo con lo que propone el Consejo General de Estudiantes del RCM porque este asunto se debe mantener dentro del Decanato de Estudiantes y se les debe dar la libertad a los estudiantes de que lo que se mantiene en su asamblea estudiantil, ellos lo puedan manejar. No cree que esto deba ser de la injerencia de los decanos de facultad, ni el Rector y que se debe mantener entre el Consejo y el Decanato de Estudiantes.

Se procede a votar por la enmienda propuesta por la Junta de Gobierno y se obtienen 1 voto a favor y 26 votos en contra.

No se aprueba la enmienda.

Se recibe el informe.

### 3. Comité de Ley y Reglamento

El informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Sol S. Fuentes, Presidenta del Comité.

- Certificación 041, 2017-2018 SA, RCM, enmienda al Artículo 8 del Reglamento del Senado Académico del RCM

Se presenta moción para **que haya un representante del Senado alterno ante la Junta Administrativa.**

No hay preguntas y el doctor José Hawayek aclara que esta enmienda se presentará en la próxima reunión del Senado Académico.

- Otras enmiendas al Reglamento del Senado Académico del RCM

Luego de varias preguntas y aclaraciones la senadora Carmen Zorrilla presenta moción para **que el Comité de Ley y Reglamento revise el reglamento del senado excluyendo todas las secciones que copian textualmente la ley universitaria.**

La moción es secundada y se aprueba por unanimidad.



Luego de varias consideraciones a otros artículos del Reglamento del Senado la senadora Nirzka Labault presenta moción a los efectos de **que se retire el informe para que el Comité de Ley y Reglamento lo revise completo.**

La senadora Juana Rivera indica que de aprobarse esa moción el Reglamento se aprobaría en septiembre de 2018.

El Dr. José Hawayek indica que eso es correcto.

Se procede a votar y se obtienen 19 votos a favor y 5 votos en contra.

Se aprueba.

#### **E. Otros Informes**

##### 1. Informe de las Representantes del Senado ante la Junta Administrativa

El Informe se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Zulma I. Olivieri, Representante.

La Dra. Wanda Maldonado presenta enmienda para **que en la página 1 del informe se añada que el Dr. Segundo Rodríguez Quilichini informó a la Decana de la Escuela de Farmacia que llevará a la Junta de Gobierno el mensaje sobre el aumento en la matrícula para la Escuela de Farmacia.**

Se acoge la enmienda.

Se recibe el informe.

##### 2. Informe del Comité Ad-Hoc para trabajar el Proyecto de Autosostenibilidad del RCM, Cert. 031, 2017-2018,

El senador José Rodríguez Orengo presenta el informe el cual se hizo disponible en la Plataforma de Blackboard.

Se presenta moción a los efectos de **enmendar la Certificación 031, 2017-2018 para que se sustituya la palabra autosostenibilidad por sostenibilidad.**

La moción es secundada y se aprueba.

El senador José Rodríguez Orengo solicita al Senado que le dé la oportunidad de **establecer un programa multidisciplinario que incluya facultativos de todas las escuelas del RCM con capacidad para ofrecer adiestramientos o cursos equivalentes a sub-grado (para que puedan ser considerados en la fórmula de admisión). Además, los estudiantes tendrán experiencias intensas en diversos programas de investigación dirigidos por facultativos del RCM.**



Se acoge la solicitud y se recibe el informe.

3. Informes del Representante en Propiedad y la Representante Alterna del Senado ante la Junta Universitaria
  - Reunión Ordinaria de la Junta Universitaria del 4 de abril de 2018

El informe estuvo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por el senador Ricardo González.

Se recibe el informe.

- Reunión Extraordinaria de la Junta Universitaria del 25 de abril de 2018

El informe se hará disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Iris Cátala.

Se recibe el informe.

#### **F. Asuntos Nuevos**

1. Seguimiento al Informe de Progreso del Plan Estratégico del RCM, Cert. 079, 2016-2017

El Dr. José Hawayek indica que se le solicitó a todas las facultades que sometieran la parte que les toca sobre el Plan Estratégico. La información está llegando al Decanato de Asuntos Académicos. Tan pronto las tengan todas, las compilarán y las harán llegar.

2. Informe sobre la Participación e Impacto Económico de Estudiantes Internacionales en el Programa de Ayudantías, Cert. 059, 2014-2015,

El Dr. José Hawayek informa que se hizo un estudio del Programa de Ayudantías otorgadas este año y se otorgaron 373 ayudantías para un total de \$1,417,433.00. De esos estudiantes 15 son de la Escuela de Enfermería, 107 de la Escuela de Profesiones de la Salud, 19 de la Escuela de Farmacia, 62 de la Escuela de Medicina, 3 de la Escuela de Medicina Dental y 167 de la Escuela de Salud Pública. De los estudiantes extranjeros internacionales son 2 de la Escuela de Medicina Dental, y 4 de la Escuela de Salud Pública.

3. Enmienda a la Certificación 036, 2017-2018 del SA RCM

El Dr. José Hawayek presenta enmienda para **que la Certificación 036, 2017-2018 del Senado Académico del RCM lea: la tarde de juegos de los estudiantes del RCM será el primer miércoles de mayo de cada año académico en horario de**



**1:00 a 4:00 y que se elimine lo que lee día del estudiante universitario ya que ese día no se observa en el Recinto y es un día lectivo.**

La enmienda a la moción es secundada y se aprueba.

4. Convocatoria a un diálogo para la preparación de una propuesta de proyecto de Ley de Reforma Universitaria

El Dr. Raúl Rivera indica que esta es una convocatoria que hace la Junta Universitaria y cada Recinto debe elegir cuatro delegados del RCM: 1 administrador, 1 claustral, 1 estudiante, un no docente y 1 representante de la comunidad en donde ubica el RCM.

Se abren las nominaciones y son nominados la Srta. Nancy Cardona por los estudiantes y la Dra. Lida Orta por los claustrales.

La Srta. Marysel Pagán informa que hay un enlace con la comunidad y se les puede hacer llegar la invitación.

El Dr. José Hawayek acoge la información y le solicita que informe al Secretario del Senado.

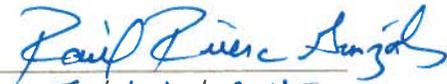
5. Aumento en la matrícula

La Srta. Nancy Cardona presenta moción a los efectos de **que el Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas celebre una reunión extraordinaria antes del 21 de mayo de 2018 para que se presente el informe sobre los costos de estudio.**

La moción es secundada y se aprueba.

Se presenta moción de cierre y terminan los trabajos a las 12:35 PM.

  
Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT  
Secretario del Senado Académico

Aprobada:   
7 / junio / 2018  
Día mes año

RRG/mmr



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

**2017-2018  
Certificación 044**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 3 de mayo de 2018 luego de recibir la presentación del Sistema de Retiro de la UPR, acordó:

- **Reafirmar su apoyo a que se mantenga la estructura actual del Fideicomiso de Retiro como beneficio definido y a la participación del Presidente de la Junta de Retiro como miembro permanente del Comité de Retiro de la Junta de Gobierno.**
- **Enviar esta Certificación a los senados del Sistema de la UPR, al Presidente de la UPR, a la Junta Universitaria y a la Junta de Gobierno de la UPR.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 9 de mayo de 2018.

**Dirección/Address:**  
PO BOX 305087  
SAN JUAN PR  
00930 5087

**Teléfono/Phone:**  
787 758 2525  
Ext. 2210,  
2351 1837

**Directo/Direct:**  
787 758-9846

**Fax:**  
787 758 8104

  
Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT.  
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/I

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

2017-2018  
Certificación 045

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 3 de mayo de 2018, acordó:

**Oponerse a la enmienda propuesta por la Junta de Gobierno al Artículo 5.5 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 9 de mayo de 2018.

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT.  
Secretario Ejecutivo

Dirección/Address:  
PO BOX 385067  
SAN JUAN PR  
00930 5067

Teléfono/Phone:  
787 758 2525  
Exts 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787 758 0845

Fax:  
787 758 8104



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/I

RRG/mmr





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

2017-2018  
Certificación 046

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 3 de mayo de 2018, acordó:

- **Encomendar al Comité de Ley y Reglamento que revise el Reglamento del Senado Académico excluyendo todas las secciones que copian textualmente la ley universitaria.**
- **Retirar el informe para que el Comité de Ley y Reglamento lo revise completo.**

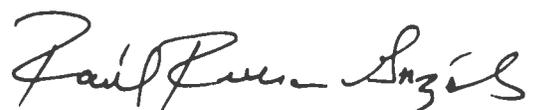
Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 9 de mayo de 2018.

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936 5067

Teléfono/Phone:  
787 758 2525  
Extn 2210,  
2351 1837

Directo/Direct:  
787 758 9845

Fax:  
787 758 8104

  
Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT.  
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr



Patrón con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/I





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

**2017-2018**  
**Certificación 047**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 3 de mayo de 2018, acordó:

- **Celebrar una reunión extraordinaria antes del 21 de mayo de 2018 para que se presente el informe sobre los costos de matrícula del Recinto de Ciencias Médicas.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 9 de mayo de 2018.

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT.  
Secretario Ejecutivo

**Dirección/Address:**  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936 5067

**Teléfono/Phone:**  
787 758 2525  
Exts 2210,  
2351, 1837

**Directo/Direct:**  
787 758 9845

**Fax:**  
787 758 8104

**UPR**

Patrón con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I  
  
Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/I

RRG/mmr





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

2017-2018  
Certificación 048

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 3 de mayo de 2018, respondiendo a la encomienda de la Junta Universitaria, acordó:

- **Seleccionar a cuatro delegados del Recinto de Ciencias Médicas y un representante de la comunidad donde ubica el RCM para trabajar en las Mesas de Diálogo sobre Reforma Universitaria. Fueron nombrados:**

1. **Dra. Lida Orta, Claustal**  
[lida.orta@upr.edu](mailto:lida.orta@upr.edu)
2. **Srta. Nancy Cardona, Estudiante**  
[nancy.cardona@upr.edu](mailto:nancy.cardona@upr.edu)
3. **Dra. María Morales, Administradora**  
[maria.morales23@upr.edu](mailto:maria.morales23@upr.edu)
4. **Lcda. Raquel Núñez, No docente**  
[raquel.nunez1@upr.edu](mailto:raquel.nunez1@upr.edu)
5. **Sr. Daniel Encarnación, Repte. de la comunidad del RCM**  
[daniel.encarnacion@upr.edu](mailto:daniel.encarnacion@upr.edu)

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787 758 2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787 758 9845

Fax:  
787 758 8104



Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 9 de mayo de 2018.



  
Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT.  
Secretario Ejecutivo



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

2017-2018  
**Certificación 031  
Enmendada**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 1 de marzo de 2018, acordó:

Constituir un Comité Ad-Hoc para trabajar el Proyecto de Sostenibilidad del Recinto de Ciencias Médicas. El Comité quedó constituido por:

**Dr. José Rodríguez Orengo, Senador**  
**Dra. Carmen Zorrilla, Senadora**  
**Dr. Ricardo González, Senador**  
**Dra. Annabell Segarra, Senadora**  
**Prof. Sol S. Fuentes, Senadora**  
**Dra. Lida Orta, Representante, APPU**  
**Dra. Yohana de Jesús, Representante, APPU**  
**Dr. José Ortiz, Representante, APPU**  
**Srta. Marysel Pagán, Representante, Consejo General de Estudiantes**  
**Sr. José A. Vallés, Representante, Consejo General de Estudiantes**

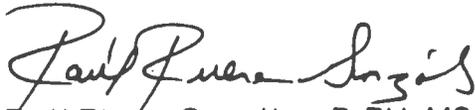
Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 6 de marzo de 2018.

**Dirección/Address:**  
PO BOX 385007  
SAN JUAN PR  
00930 5007

**Teléfono/Phone:**  
787 758 2525  
Ext. 2210,  
2351, 1837

**Directo/Direct:**  
787 758 0845

**Fax**  
787 758 8104

  
Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT.  
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr



Enmendada en RCGA del 3 de mayo de 2018



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/I



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

2017-2018  
**Certificación 036  
Enmendada**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 1 de marzo de 2018, acordó:

**Cambiar el Día de Juegos de los estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas para que sea:**

- **La tarde de juegos de los estudiantes del Recinto de Ciencias Médicas.**
- **El primer miércoles de mayo de cada año académico.**
- **En horario de 1:00 a 4:00 PM.**
- **A partir del año 2018-2019.**

**Esta Certificación sustituye la Certificación 043, 2000-01 del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 6 de marzo de 2018.

**Dirección/Address:**  
PO BOX 385087  
SAN JUAN PR  
00038 5007

**Teléfono/Phone:**  
787-758 2525  
Extn 2210,  
2351 1837

**Directo/Direct:**  
787 758 0845

**Fax:**  
787 758 8104

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT.  
Secretario Ejecutivo

RRG/mmr



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/I



- Enmendada ROSA del 5 de abril de 2018
- Enmendada ROSA del 3 de mayo de 2018